



DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTOS DE LA APF
UNIDAD DE POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ORGANIZACIÓN Y REMUNERACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL

A. DATOS GENERALES	
CÓDIGO DEL PUESTO	09-210-1-MIC014P-0000612-E-C-5
DENOMINACIÓN DEL PUESTO	JEFE DE DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS Y PROYECTOS
CARACTERÍSTICA OCUPACIONAL	C De carrera
B. DESCRIPCIÓN DEL PUESTO	
I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO	
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes
RAMA DE CARGO	Apoyo administrativo
TIPO DE FUNCIONES	
A. NOMBRAMIENTO	CONFIANZA
B. FUNCIONES	SUSTANTIVAS
PUESTO DEL SUPERIOR JERÁRQUICO	DIRECTOR TÉCNICO
UNIDAD ADMINISTRATIVA	DIRECCIÓN GENERAL DE CARRETERAS
II. OBJETIVO GENERAL DEL PUESTO:	<p>Representa la finalidad o razón sustantiva del puesto. Da cuenta del por qué ese puesto existe y cuál es el resultado o impacto que aporta para la consecución de la misión y objetivos institucionales. Debe ser específico para el puesto, medible, alcanzable, realista y congruente con las funciones y el perfil del puesto.</p> <p align="center">VERBO DE ACCION + INDICADOR DE DESEMPEÑO + SUJETO DE ACCION U OBJETO DE CONTRIBUCIÓN</p>
DESARROLLAR PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN DE CARRETERAS, INCLUYENDO LOS QUE SE REFIEREN A TERRACERÍAS, ENTRONQUES, OBRAS DE DRENAJE MENOR, SEÑALAMIENTO Y PAVIMENTACIÓN, A TRAVÉS DEL ANÁLISIS DE LOS ANTEPROYECTOS DE CARRETERAS Y DE LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN TÉCNICA CONTENIDA EN LOS ESTUDIOS TOPOGRÁFICOS, GEOTÉCNICOS, HIDROLÓGICOS Y DE TRÁNSITO REALIZADOS CON PERSONAL PROPIO O POR EMPRESAS CONSULTORAS ESPECIALIZADAS CONTRATADAS, CON LA FINALIDAD DE PROPORCIONAR ELEMENTOS QUE PERMITAN CONTRIBUIR A LA REALIZACIÓN DEL PROGRAMA NACIONAL DE CONSTRUCCIÓN Y MODERNIZACIÓN DE CARRETERAS FEDERALES, CUMPLIENDO EN TODO MOMENTO CON LA APLICACIÓN DE NORMAS Y PRINCIPIOS DE CARÁCTER TÉCNICO ESTABLECIDAS POR LA SCT.	
III. FUNCIONES	DESCRIPCIÓN DE LA FUNCIÓN ¿Qué hace? ¿Para qué lo hace? Cada función integra un conjunto de actividades. VERBO DE ACCIÓN+COMPLEMENTO+RESULTADO
1	PROYECTAR PROPUESTAS DE ESPECIFICACIONES PARA TERRACERÍAS, ENTRONQUES, OBRAS DE DRENAJE MENOR, SEÑALAMIENTOS Y PAVIMENTACIÓN, DISEÑADAS SOBRE LAS RUTAS DEFINIDAS POR EL DEPARTAMENTO DE PROYECTO PRELIMINAR, A TRAVÉS DE LA SUPERVISIÓN DEL ANÁLISIS DE ESTUDIOS TOPOGRÁFICOS, GEOTÉCNICOS, HIDROLÓGICOS Y DE TRÁNSITO, ENTRE OTROS, REALIZADOS CON PERSONAL PROPIO O POR EMPRESAS CONSULTORAS ESPECIALIZADAS CONTRATADAS, CON EL FIN DE BRINDAR LA MEJOR ALTERNATIVA QUE SIRVA DE BASE PARA LA ELABORACIÓN DE PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN Y MODERNIZACIÓN DE CARRETERAS FEDERALES.
2	PROMOVER LA ENTREGA OPORTUNA Y DE CALIDAD DEL DISEÑO DE RUTA DEFINITIVA POR PARTE DEL DEPARTAMENTO DE PROYECTO PRELIMINAR, A TRAVÉS DEL ESTABLECIMIENTO DE CANALES DE COMUNICACIÓN CON DICHA ÁREA Y EL SEGUIMIENTO A LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS, CON LA FINALIDAD DE CONTAR CON ELEMENTOS PARA DETERMINAR LAS ESPECIFICACIONES PARA TERRACERÍAS, ENTRONQUES, OBRAS DE DRENAJE MENOR, SEÑALAMIENTOS Y PAVIMENTACIÓN Y QUE CONTRIBUYAN A LA INTEGRACIÓN DE PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN Y MODERNIZACIÓN DE CARRETERAS.
3	SUPERVISAR LA EJECUCIÓN Y ANÁLISIS DE LOS ESTUDIOS TOPOGRÁFICOS, GEOTÉCNICOS, HIDROLÓGICOS Y DE TRÁNSITO REALIZADOS CON PERSONAL PROPIO O POR EMPRESAS CONSULTORAS ESPECIALIZADAS CONTRATADAS, MEDIANTE LA COORDINACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS, VERIFICANDO EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD EN LA MATERIA, CON LA FINALIDAD DE CONTAR CON LAS BASES PARA SOPORTAR SÓLIDAMENTE EL DISEÑO DE ESPECIFICACIONES PARA TERRACERÍAS, ENTRONQUES, OBRAS DE DRENAJE MENOR, SEÑALAMIENTOS Y PAVIMENTACIÓN.
4	INTEGRAR LOS PROYECTOS CONSTRUCTIVOS DE TERRACERÍAS, ENTRONQUES, OBRAS DE DRENAJE MENOR, SEÑALAMIENTOS Y PAVIMENTACIÓN DISEÑADOS EN CONGRUENCIA CON LA RUTA PROPUESTA PARA LA CARRETERA EN DESARROLLO, CON LOS PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN DE PUENTES, ESTRUCTURAS, TÚNELES Y SISTEMAS DE DRENAJE CON CARACTERÍSTICAS ORDINARIAS Y ESPECIALES, A TRAVÉS DE LA RECOPIACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN GENERADA POR LA ELABORACIÓN DE CADA UNO DE ÉSTOS CON LA FINALIDAD DE ASEGURAR QUE SE CUENTA CON LOS ELEMENTOS PARA CONFORMAR LOS PROYECTOS EJECUTIVOS QUE PERMITAN LA VALIDACIÓN DE SU VIABILIDAD POR MEDIO DE INSPECCIONES FÍSICAS REALIZADAS EN CAMPO POR LAS BRIGADAS E IMPLEMENTADAS PARA CADA PUNTO DE CONTROL TERRESTRE DETECTADO.
5	VALIDAR LA VIABILIDAD DE LOS PROYECTOS EJECUTIVOS, MEDIANTE LA SUPERVISIÓN DEL ANÁLISIS Y VALORACIÓN DE LA INFORMACIÓN GENERADA POR LAS INSPECCIONES Y EVALUACIONES FÍSICAS REALIZADAS POR LAS BRIGADAS DE CAMPO IMPLEMENTADAS EN CADA UNO DE LOS PUNTOS DE CONTROL TERRESTRE IDENTIFICADOS, CON EL FIN DE CONTAR CON LA INFORMACIÓN NECESARIA PARA DETECTAR POSIBLES MODIFICACIONES AL PROYECTO EJECUTIVO ORIGINAL.



DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTOS DE LA APF
UNIDAD DE POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ORGANIZACIÓN Y REMUNERACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL

6	COORDINAR EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE LAS BRIGADAS DE CAMPO IMPLEMENTADAS, A TRAVÉS DE LA SUPERVISIÓN DE LA OPERACIÓN CORRECTA DE LOS PROCEDIMIENTOS, POLÍTICAS Y FLUJOS DE DOCUMENTACIÓN ESTABLECIDOS, CON EL FIN DE QUE SU LABOR EN CADA UNO DE LOS PUNTOS DE CONTROL TERRESTRE ESTABLECIDOS PROPORCIONE INFORMACIÓN SUFICIENTE PARA SOPORTAR LOS PROYECTOS EJECUTIVOS PARA LA CONSTRUCCIÓN Y MODERNIZACIÓN DE CARRETERAS FEDERALES.
7	EVALUAR LA VIABILIDAD DE CADA TRAMO QUE COMPRENDEN LOS PROYECTOS EJECUTIVOS PARA LA CONSTRUCCIÓN Y MODERNIZACIÓN DE CARRETERAS FEDERALES, MEDIANTE LA REVISIÓN DE LAS CONCLUSIONES EMANADAS DEL ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA PARA CADA PUNTO DE CONTROL TERRESTRE POR LAS BRIGADAS DE CAMPO IMPLEMENTADAS, CON LA FINALIDAD DE CONTAR CON LOS ELEMENTOS PARA PROCEDER A TOMAR LAS DECISIONES SUFICIENTES PARA ATENDER LOS PUNTOS DE MEJORA DETECTADOS Y GENERAR EL PROYECTO EJECUTIVO DEFINITIVO.
8	GENERAR LOS PROYECTOS EJECUTIVOS DEFINITIVOS, A TRAVÉS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS MODIFICACIONES O ADECUACIONES QUE SE REQUIERAN, DETECTADAS EN LA VALIDACIÓN DE LA VIABILIDAD DE CADA TRAMO CARRETERO QUE LOS INTEGRA, CON EL FIN DE ENTREGAR A LA DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN DE CARRETERAS FEDERALES, CON CALIDAD Y OPORTUNIDAD, LOS ELEMENTOS SUFICIENTES PARA QUE DESARROLLE LOS PROCESOS DE LICITACIÓN DE OBRA PÚBLICA ENFOCADOS A CUMPLIR CON EL PROGRAMA NACIONAL DE PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN Y MODERNIZACIÓN DE CARRETERAS FEDERALES.
9	VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROCEDIMIENTOS, POLÍTICAS Y FLUJOS DE DOCUMENTACIÓN IMPLEMENTADOS PARA UNIFORMAR Y NORMAR EL PROCESO DE ELABORACIÓN DE ESTUDIOS TOPOGRÁFICOS, GEOTÉCNICOS, HIDROLÓGICOS Y DE TRÁNSITO O EL DISEÑO DE ESPECIFICACIONES PARA TERRACERÍAS, ENTRONQUES, ENTRE OTROS, BASADOS EN LOS MISMOS, MEDIANTE EL SEGUIMIENTO Y SUPERVISIÓN A LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS PARA LOS MISMOS, CON EL FIN DE BRINDAR A LOS CENTROS SCT UN MARCO DE REFERENCIA, CONSULTA Y GUÍA EN EL DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES, EN LOS CASOS DE QUE ESTE PROCESO ESTÉ BAJO SU RESPONSABILIDAD, CONTRIBUYENDO DE ESTA MANERA A LA AGILIZACIÓN DE ACTIVIDADES QUE REPERCUTEN EN EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA NACIONAL DE CONSTRUCCIÓN Y MODERNIZACIÓN DE CARRETERAS FEDERALES.
10	COORDINAR LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS TOPOGRÁFICOS, GEOTÉCNICOS, HIDROLÓGICOS Y DE TRÁNSITO O EL DISEÑO DE ESPECIFICACIONES PARA TERRACERÍAS, ENTRONQUES, OBRAS DE DRENAJE MENOR, SEÑALAMIENTOS Y PAVIMENTACIÓN, BASADOS EN LOS MISMOS A LOS CENTROS SCT, MEDIANTE LA SUPERVISIÓN DESDE LA GESTIÓN DE CONVOCATORIAS, HASTA LA REVISIÓN DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS POR LOS PARTICIPANTES, CON LA FINALIDAD DE CONTRIBUIR AL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA NACIONAL DE CONSTRUCCIÓN Y MODERNIZACIÓN DE CARRETERAS FEDERALES BAJO LA RESPONSABILIDAD DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CARRETERAS.
11	ASESORAR TÉCNICAMENTE CUANDO ASÍ LO REQUIERAN LOS CENTROS SCT, SOBRE LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS TOPOGRÁFICOS, GEOTÉCNICOS, HIDROLÓGICOS Y DE TRÁNSITO O EL DISEÑO DE ESPECIFICACIONES PARA TERRACERÍAS, ENTRE OTROS, BASADOS EN LOS MISMOS, MEDIANTE LA REVISIÓN DE LAS CONSULTAS Y CONJUNTANDO LOS ARGUMENTOS TÉCNICOS, LEGALES Y DOCUMENTALES SUFICIENTES CON LA FINALIDAD DE PROPORCIONAR LOS ELEMENTOS QUE PERMITAN SOPORTAR LA SOLUCIÓN A LOS POSIBLES CONFLICTOS QUE SE PRESENTEN, EN ARAS DE EVITAR RETRASOS EN LA ELABORACIÓN DE PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN Y MODERNIZACIÓN DE CARRETERAS FEDERALES.
12	MANTENER A DISPOSICIÓN DE LAS DIFERENTES ÁREAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CARRETERAS TODA LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN FÍSICA O DIGITAL GENERADA DURANTE LA REALIZACIÓN DE ESTUDIOS TOPOGRÁFICOS, GEOTÉCNICOS, HIDROLÓGICOS Y DE TRÁNSITO O EL DISEÑO DE ESPECIFICACIONES PARA TERRACERÍAS, ENTRONQUES, ENTRE OTROS, MEDIANTE LA INTEGRACIÓN Y GENERACIÓN DE BASES DE DATOS DE CONSULTA, CON LA FINALIDAD DE PROPICIAR LA AGILIZACIÓN DE LOS PROCESOS Y LAS SOLUCIONES DE SITUACIONES QUE PUDIERAN PRESENTARSE EN LA EJECUCIÓN DE OBRA CARRETERA.
13	COORDINAR LA OPERACIÓN DE LOS SISTEMAS, PROCEDIMIENTOS Y POLÍTICAS QUE APOYAN A LA RECOPIACIÓN Y RESGUARDO DE LA INFORMACIÓN GENERADA POR ELABORACIÓN DE ESTUDIOS TOPOGRÁFICOS, GEOTÉCNICOS, HIDROLÓGICOS Y DE TRÁNSITO O EL DISEÑO DE ESPECIFICACIONES PARA TERRACERÍAS, ENTRE OTROS, MEDIANTE LA SUPERVISIÓN DE LAS ACTIVIDADES, VERIFICANDO EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD APLICABLE, CON LA FINALIDAD DE ASEGURAR QUE SE FACILITA SU DISPONIBILIDAD Y SU USO POR PARTE DE LAS DIFERENTES ÁREAS QUE INTEGRAN ESTA DIRECCIÓN TÉCNICA.
14	RECOPIAR Y RESGUARDAR TODA DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN GENERADA POR ELABORACIÓN DE ESTUDIOS TOPOGRÁFICOS, GEOTÉCNICOS, HIDROLÓGICOS Y DE TRÁNSITO O EL DISEÑO DE ESPECIFICACIONES PARA TERRACERÍAS, ENTRONQUES, ENTRE OTROS, MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE MECANISMOS DE RECOPIACIÓN, CONSOLIDACIÓN Y VALIDACIÓN DE LA INFORMACIÓN, CON EL FIN DE GENERAR Y MANTENER DISPONIBLE ESTE IMPORTANTE ACERVO.
15	PLANEAR Y SUPERVISAR LAS ACTIVIDADES PARA ASESORAR A LOS CENTROS SCT EN LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS TOPOGRÁFICOS, GEOTÉCNICOS, HIDROLÓGICOS Y DE TRÁNSITO O EL DISEÑO DE ESPECIFICACIONES PARA TERRACERÍAS, ENTRONQUES, ENTRE OTROS, MEDIANTE LA EXPLOTACIÓN DE LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN FÍSICA Y DIGITAL RECOPIADA Y RESGUARDADA COMO ACERVO TÉCNICO PARA CONSULTAS Y ACLARACIONES, CON LA FINALIDAD DE ASEGURAR QUE SE CUENTE CON LOS ELEMENTOS PARA EL DESARROLLO DE LOS PROYECTOS CON CALIDAD.
16	ESTABLECER LAS ESTRATEGIAS PARA MEJORAR LOS NIVELES DE SERVICIO Y REDUCCIÓN DE COSTOS EN EL DISEÑO DE ESPECIFICACIONES PARA TERRACERÍAS, ENTRONQUES, OBRAS DE DRENAJE MENOR, SEÑALAMIENTOS Y PAVIMENTACIÓN, A TRAVÉS DE LA INCORPORACIÓN DE NUEVAS TECNOLOGÍAS QUE APOYEN LA AGILIZACIÓN DE LOS ACTIVIDADES Y APLICACIONES DE PROGRAMAS DE CÓMPUTO ELECTRÓNICO ESPECÍFICAS PARA LA REALIZACIÓN DE ESTE TIPO DE ESTUDIOS, CON EL FIN DE ENFOCARSE A LA OPTIMIZACIÓN EN EL USO DE LOS RECURSOS HUMANOS, MATERIALES Y FINANCIEROS.



**DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTOS DE LA APF
UNIDAD DE POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ORGANIZACIÓN Y REMUNERACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL**

17	INVESTIGAR SOBRE LAS TECNOLOGÍAS AVANZADAS EN LO REFERENTE AL DISEÑO DE ESPECIFICACIONES PARA TERRACERÍAS, ENTRONQUES, OBRAS DE DRENAJE MENOR, SEÑALAMIENTOS Y PAVIMENTACIÓN; ASÍ COMO, A LOS PROGRAMAS DE CÓMPUTO ELECTRÓNICO ESPECÍFICOS PARA LA REALIZACIÓN DE LOS MISMOS, ASISTIENDO A REUNIONES DE INTERCAMBIO DE ACERVOS Y COLABORACIÓN CON INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR E INVESTIGACIÓN, COLEGIOS Y ASOCIACIONES DE PROFESIONALES ALTAMENTE ESPECIALIZADOS Y TODAS AQUELLAS FUENTES DE CONOCIMIENTO, CON LA FINALIDAD DE IDENTIFICAR, CONOCER Y APLICAR LAS MEJORES TECNOLOGÍAS Y DE ESTA MANERA EFICIENTAR EL DESARROLLO DE LOS MISMOS.
18	SUPERVISAR EL DESARROLLO DE HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS TALES COMO: PROGRAMAS DE CÓMPUTO ELECTRÓNICO ESPECÍFICOS PARA EL DISEÑO DE ESPECIFICACIONES PARA TERRACERÍAS, ENTRONQUES, OBRAS DE DRENAJE MENOR, SEÑALAMIENTOS Y PAVIMENTACIÓN, ENTRE OTROS, MEDIANTE LA COORDINACIÓN DE LAS ACTIVIDADES, VERIFICANDO QUE SE ATIENDAN LOS REQUERIMIENTOS PARA DICHOS PROYECTOS, CON EL FIN DE QUE ESTOS CENTROS PUEDAN REALIZAR ESTE TIPO DE ANÁLISIS DE MANERA EFICAZ Y EFICIENTE, CUMPLIENDO EN TODO MOMENTO CON LA NORMATIVIDAD GENERAL DE LA SCT.
19	VERIFICAR LAS PROPUESTAS DE IMPLEMENTACIÓN DE MEJORAS TECNOLÓGICAS, EVALUANDO LAS HERRAMIENTAS QUE OFRECE EL MERCADO DE ESTE TIPO DE PRODUCTOS, CON EL FIN DE DECIDIR LA ADQUISICIÓN DE LAS MISMAS EN BENEFICIO DEL INCREMENTO EN LA EFICIENCIA DE LAS ACTIVIDADES RELATIVAS AL DISEÑO DE ESPECIFICACIONES PARA TERRACERÍAS, ENTRONQUES, OBRAS DE DRENAJE MENOR, SEÑALAMIENTOS Y PAVIMENTACIÓN.

IV. RELACIONES INTERNAS Y/O EXTERNAS.

TIPO DE RELACIÓN:

Explicar brevemente con que áreas o puestos tiene relación y ¿para qué?.

**RELACIÓN INTERNA: TODAS LAS ÁREAS DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA, CON CENTROS SCT.
RELACIÓN EXTERNA: GOBIERNO FEDERAL, SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN Y SECRETARÍAS DE GOBIERNOS ESTATALES, RELACIÓN CON GOBIERNO TRIPARTITA (FEDERAL, ESTATAL Y MUNICIPAL), ÓRGANOS DE**

Elija en dónde tiene impacto la información que maneja el puesto

Característica de la información:

V. ASPECTOS RELEVANTES DEL PUESTO

<input type="text" value="Puestos subordinados."/>	<input type="text" value="Trabajo técnico calificado."/>
<input type="text" value="Trabajo de alta especialización."/>	<input type="text" value="Actos de autoridad específicos del puesto."/>

Explicar brevemente la elección de los aspectos.

*TIENE A SU CARGO LOS PUESTOS DE ANALISTA TÉCNICO DE ILUMINACIÓN, ANALISTA TÉCNICO DE INTERSECCIONES, ANALISTA TÉCNICO DE ENTRONQUES, ANALISTA TÉCNICO DE DRENAJE MENOR.
*SE REQUIEREN CONOCIMIENTOS DE PAQUETERÍA OFFICE EN NIVEL DE DOMINIO BÁSICO, ASÍ COMO DEL IDIOMA INGLÉS EN NIVEL INTERMEDIO PARA LOS TRES NIVELES DE COMPRENSIÓN: LECTURA, HABLA Y ESCRITURA.
*SE REQUIEREN CONOCIMIENTOS EN MATERIA DE VÍAS TERRESTRES; PROYECTO GEOMÉTRICO DE CARRETERAS; GEOLOGÍA, GEOTECNIA E HIDROLOGÍA Y DE INGENIERÍA DE TRÁNSITO, CON NIVEL DE DOMINIO INTERMEDIO, ASÍ COMO SOBRE ESTRUCTURAS (PUENTES Y TÚNELES) EN NIVEL DE DOMINIO AVANZADO.
*AQUELLOS DERIVADOS DE LOS MANUALES DE ORGANIZACIÓN Y PROCEDIMIENTOS, REGLAMENTOS Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES.

Debe declarar situación patrimonial.

C. PERFIL DEL PUESTO

I. ESCOLARIDAD Y ÁREAS DE CONOCIMIENTO

NIVEL ACADÉMICO

GRADO DE AVANCE:

Capturar el área general y carrera genérica requeridas para la ocupación del puesto.

<input type="text" value="ÁREA GENERAL"/>	<input type="text" value="CARRERA GENÉRICA"/>
<input type="text" value="INGENIERIA Y TECNOLOGIA"/>	<input type="text" value="INGENIERIA CIVIL"/>
<input type="text" value="INGENIERIA Y TECNOLOGIA"/>	<input type="text" value="COMPUTACION E INFORMATICA"/>



DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTOS DE LA APF
UNIDAD DE POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ORGANIZACIÓN Y REMUNERACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL

INGENIERIA Y TECNOLOGIA

INGENIERIA

II. EXPERIENCIA LABORAL

MÍNIMO DE AÑOS DE EXPERIENCIA:

Capturar las áreas generales y áreas de experiencia requeridas para la ocupación del puesto.

Catálogos

ÁREA GENERAL
MATEMATICAS
CIENCIAS DE LA TIERRA Y DEL ESPACIO
MATEMATICAS
GEOGRAFIA
CIENCIAS DE LA TIERRA Y DEL ESPACIO
CIENCIAS TECNOLOGICAS
CIENCIAS TECNOLOGICAS

ÁREA DE EXPERIENCIA
GEOMETRIA
HIDROLOGIA
CIENCIA DE LOS ORDENADORES
GEOGRAFIA REGIONAL
GEOLOGIA
TECNOLOGIA DE LOS SISTEMAS DE TRANSPORTE
TECNOLOGIA DE LA CONSTRUCCION

III. REQUERIMIENTOS O CONDICIONES ESPECÍFICAS

En caso de que el puesto requiera condiciones especiales de trabajo llene el siguiente apartado.

DISPONIBILIDAD PARA VIAJAR:	<input type="text" value="Si"/>	FRECUENCIA:	<input type="text" value="EN OCASIONES"/>	CAMBIO DE RESIDENCIA:	<input type="text" value="Si"/>
HORARIO DE TRABAJO:	<input type="text" value="HORARIO DIURNO"/>			PERIODOS ESPECIALES DE TRABAJO:	<input type="text" value="Si"/>
CONDICIONES ESPECÍFICAS DE TRABAJO: AMBIENTALES, TEMPERATURA, RUIDO,	<input type="text" value="EL OCUPANTE DEL PUESTO SE ENCUENTRA SUJETO A CONDICIONES DE RIESGO Y/O ADVERSAS, DERIVADO DE LA NECESIDAD DE VIAJAR ESPORÁDICAMENTE."/>				

ESPECIFICACIONES ERGONÓMICAS: ACCIÓN, ATRIBUTO O ELEMENTO DE LA TAREA, EQUIPO O AMBIENTE DE TRABAJO, O UNA COMBINACIÓN DE LOS ANTERIORES, QUE DETERMINA UN AUMENTO EN LA PROBABILIDAD DE DESARROLLAR ALGUNA ENFERMEDAD O LESIÓN.

IV. COMPETENCIAS O CAPACIDADES

CAPACIDADES PROFESIONALES (Habilidades, Conocimientos, Aptitudes y/o Actitudes)		
Selecciona las capacidades que corresponderán a:	Nivel de dominio	Nombre de la Capacidad Profesional
DESARROLLO ADMINISTRATIVO Y CALIDAD <input type="checkbox"/>	BÁSICO	ELEMENTOS BÁSICOS SOBRE ÉTICA PÚBLICA-GUBERNAMENTAL PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS EN LA SICT
<input checked="" type="checkbox"/>	2	TRABAJO EN EQUIPO
<input checked="" type="checkbox"/>	2	NEGOCIACIÓN
OBSERVACIONES:	SI EXISTE ALGÚN OTRO ASPECTO QUE CONSIDERE IMPORTANTE DEL PUESTO Y QUE NO ESTÉ CONSIDERADO EN EL FORMATO, ANOTARLO EN EL SIGUIENTE RECUADRO.	
NOMBRE Y FIRMA		



DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTOS DE LA APF
UNIDAD DE POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ORGANIZACIÓN Y REMUNERACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL

OCUPANTE DEL PUESTO (TOMA DE CONOCIMIENTO)	JEFE INMEDIATO
ESPECIALISTA	DGRH o EQUIVALENTE
FECHA DE APROBACIÓN	
	<i>día/mes/año.</i>